

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SKYAIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 12h55 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos 117 y Av. Amazonas, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2018**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Maria Isabel de Fátima Salvador Crespo	5.000
Maria Elena Ruales Hualea	5.000
Gloria Cecilia Crespo Vega	5.000

Preside la Junta la señora Gloria Cecilia Crespo Vega en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Maria Isabel Salvador Crespo, en calidad de Gerente General de la compañía

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a revisar el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.

Solicitando los señores socios de la Junta los recursos económicos que son atributivos al
cuerpo satisfactorio de la Junta y el interés por integridad de voto.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO
2018.**

Se dispone a la Junta General de la Junta de la Junta. Aprobado que los señores socios
revisaron y aprobaron el balance al 31 de diciembre del año 2018, así como los
resultados.

Por lo tanto, se dispone a la Junta General de la Junta de la Junta. Aprobado que los señores socios
revisaron y aprobaron el balance al 31 de diciembre del año 2018, así como los
resultados.

Revisado la Junta, con los señores socios, se dispone a la Junta General de la Junta de la Junta.
Cada uno de ellos por unanimidad de voto.

Se levanta la Junta general de la Junta. Para constancia, firmo la presente la Junta de la Junta.
Presidente de la Junta, los señores y la Junta General de la Junta.


GLORIA CECILIA VEGA
Presidente de la Junta
Socia


MARIA ISABEL SALVADOR CRISPO
Secretaría de la Junta
Socia


MARIA YNEZ VILLALÓN
Socia